
[DTE-187](#)

Publicado el:

Lunes, 8 de mayo de 2017

El Departamento de Tesorería (DTE) presenta la [Circular Reglamentaria Externa DTE-187, publicada el 8 de mayo de 2017](#), la cual modifica la hoja 38-05 y adiciona la hoja 38-06 de la Circular Reglamentaria DTE-187 del 19 de febrero de 2016, correspondiente al Asunto 3 8 "MONEDA METÁLICA DE \$200" del Manual de Tesorería. Mediante la citada circular estamos informando que a partir del 8 de mayo de 2017, se darán a circulación monedas de \$200 con fecha de acuñación 2017. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2016-Nueva Familia.